

Guardia primero de la Guardia Civil don Marcial Vargas Fajero. 211.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-guardamuelles en la Junta de Obras y Servicios del Puerto. Castellón

Sargento primero de la Policía Armada don Antonio Gajate Barahona. 100.ª Bandera de la Policía Armada.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-guardamuelles en la Junta del Puerto Santa Cruz de Tenerife.

Clase cuarta (destinos del Estado, Provincia y Municipio)

Guardia segundo de la Guardia Civil don Nestor Lois Rodríguez. 642.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Barcelona

Guardia segundo de la Guardia Civil don Sebastián Hernández Carreras. 822.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Bilbao

Guardia segundo de la Guardia Civil don Salustiano Espeja Núñez. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Bilbao

Guardia segundo de la Guardia Civil don Epifanio Pereda Marañón. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Bilbao

Guardia segundo de la Guardia Civil don Bonifacio Peña López. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Bilbao

Guardia segundo de la Guardia Civil don Máximo García González. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Bilbao

Guardia segundo de la Guardia Civil don Máximo Villar Barrio. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Bilbao

Guardia primero de la Guardia Civil don Medardo Pérez Maroto. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Cabrera Valenzuela. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia primero de la Guardia Civil don Cirilo Hernández Jiménez. 132.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia primero de la Guardia Civil don José Moñu Cetina. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Domínguez García. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia primero de la Guardia Civil don Esteban Benito Domínguez. 382.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia segundo de la Guardia Civil don Agustín Laiglesia Pérez. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia segundo de la Guardia Civil don Faustino Ibáñez Tirado. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia segundo de la Guardia Civil don José Cruz Aznar. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Guardia segundo de la Guardia Civil don Saturnino Bravo Calvo. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Subalterno de Correos. Zaragoza

Clase cuarta (otros destinos)

Guardia segundo de la Guardia Civil don Emilio Ballesteros Ruano. Grupo de Investigación y Vigilancia de la Guardia Civil en la Renfe.—Ministerio del Ejército. Portero Subalterno de segunda para el Patronato Militar «Virgen de la Paz». Ronda (Málaga).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de diciembre de 1968 por la que se nombra a don Joaquín Herrero Muriel Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo 9 del texto refundido de la legislación sobre Protección de Menores, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1948.

Este Ministerio acuerda nombrar a don Joaquín Herrero Muriel Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

ORDEN de 30 de diciembre de 1968 por la que se nombra a don Justo de la Cueva Alonso Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo 9 del texto refundido de la legislación sobre Protección de Menores, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1948.

Este Ministerio acuerda nombrar a don Justo de la Cueva Alonso Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

ORDEN de 30 de diciembre de 1968 por la que se nombra a don José María Lojendio Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo 9 del texto refundido de la legislación sobre Protección de Menores, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1948.

Este Ministerio acuerda nombrar a don José María Lojendio Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario, a los señores que se expresan para servir diversas Notarías.

1. Madrid (por jubilación forzosa del señor Martínez Pedraza), a don José María de la Fuente Bermúdez, que sirve una de las de Santiago.

2. Madrid (por jubilación forzosa del señor Soldevilla Guzmán), a don Juan Mantilla Aguirre, que sirve una de las de Bilbao.

3. Cádiz (por traslado del señor Iglesias y López de Vivero), a don Juan Luis Gimeno Pérez, que sirve la de La Roda.

4. Granada (por jubilación del señor Moscoso Avila), a don Diego Romero Pérez, que sirve una de las de Linares.

5. Badajoz (por defunción del señor Alvarez Cienfuegos), a don Federico García Solís, que sirve la de Torreavéga.

6. Huesca (por jubilación del señor López Torrente), a don Lorenzo Valverde Galán, que sirve la de Granollers.

7. Valencia (por traslado del señor Calatayud de Roca), a don Alfredo Montes Alfonso, que sirve una de las de Teruel.

8. Cullera (por traslado del señor Vallejo Heredia), a don Antonio Marin Hamal, que sirve la de Fuente-Alamo.

9. Elda (por traslado del señor Fernández Hernández), a don Angel Hijas Palacios, que sirve la de Alcázar de San Juan.

10. Villablino (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don Manuel Fernández-Bugallal y Barrón, que estaba en situación de excedencia voluntaria.

11. Villafranca de los Barros (por traslado del señor Espinosa Antá), a don Lionel Fernández Huertas, que sirve la de Montijo.

- 12. Aranjuez (por traslado del señor Aguiar García), a don Julián Echevarría González, que sirve la de Alcira.
- 13. Cabañaquinta (por traslado del señor Sanmartín Losada), a don Oscar López del Riego, que estaba en situación de excedencia voluntaria.
- 14. Mondragón (por excedencia voluntaria del señor Marco Garmendia), a don Juan Aurelio Lázaro Pérez, que sirve la de Alcalá la Real.
- 15. Albarracín (por traslado del señor Pérez Maynar), a don José Luis Domínguez Manso, que sirve la de Torrecilla de Cameros.
- 16. Alhama de Granada (por traslado del señor Ruiz Chena), a don Manuel Antón García, que sirve la de Santa Cruz de Múdela.
- 17. Caldes de Reyes (por traslado del señor Royo-Zurita Muñoz), a don Jorge Pedro Lahos Cuervo, que sirve la de Melgar de Fernamental.
- 18. Colunga (por traslado del señor Girbal Hernanz), a don Nicasio Vázquez Cuevas, que sirve la de Benilloba.
- 19. Cuéllar (por traslado del señor Hernández López), a don Eugenio de Mata Espeso, que sirve la de Hervás.
- 20. Enguera (por traslado del señor Barberá García), a don Tobias Calvo Castillo, que sirve la de Binéfar.
- 21. Peñafiel (por traslado del señor Martín Martín), a don José Luis Sánchez Torres, que sirve la de Linares de Riofrío.
- 22. Sahagún (por traslado del señor Sobrino Álvarez), a don Francisco P. Ribas Soto, que sirve la de Benavides de Orbigo.
- 23. Teba (por traslado del señor Antón Riesco), a don Juan-Ray Sánchez-Osorio Sánchez, que sirve la de Ayerbe.
- 24. Torreperogil (por traslado del señor García Vivó), a don Alfonso Luis Sánchez Fernández, que sirve la de Navas de San Juan.
- 25. Villarrubia de los Ojos (por traslado del señor Villena Ramírez), a don Miguel Ángel Bisbal Martínez, que sirve la de Bellver.
- 26. Albox (por traslado del señor Sancho Alegre), a don Eduardo Urios Camarasa, que sirve la de Páramo.
- 27. Arzúa (por traslado del señor Puj González), a don Ernesto Alonso Rivero, que sirve la de Espinosa de los Monteros.
- 28. Boñullos del Condado (por traslado del señor Herrera Carranza), a don José María Subirá Baños, que sirve la de El Carpio.
- 29. Coria (por traslado del señor Pérez González), a don Francisco Alcón Rodríguez, que sirve la de Logroño.
- 30. Daroca (por traslado del señor Reig Verdú), a don Carlos Batallier Soler, que sirve la de Almedra.
- 31. Mugarodos (por traslado del señor Alonso Morgado), a don Juan Manuel Míguez Sanesteban, que sirve la de Cuntis.

- 32. Portillo (por traslado del señor Aymerich Polo), a don José María Gómez Riesco, que sirve la de Valdegovia.
- 33. San Sebastián de la Gomera (por traslado del señor Lucas Fernández), a don José Manuel Misas Barba, que sirve la de Priego de Cuenca.
- 34. Tamarite de Litera (por traslado del señor Sans Uranga), a don José María Giner Rivera, que sirve la de Maella.
- 35. Villalón de Campos (por traslado del señor Araiz Los Arcos), a don José Luis Domenech Alba, que sirve la de Mayorga.
- 36. Zalamea de la Serena (por traslado del señor Mora Gómez), a don Luis Lozano Pérez, que sirve la de Campillo de Arenas.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que a continuación se indican.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, que a continuación se relacionan, los cuales fueron separados del expresado Cuerpo en las fechas que igualmente se mencionan, como comprendidos en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

| Empleo | Nombre y apellidos | Fecha en que cumple la edad reglamentaria | Fecha en que fué separado |
|---------------|-----------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|
| Guardia | D. Vicente Gutiérrez Téllez | 22 enero 1957 | 29 noviembre 1936. |
| Guardia | D. José Herranz Rodríguez | 19 marzo 1962 | 8 mayo 1940. |
| Guardia | D. José Flórez Fernández | 6 junio 1963 | 5 septiembre 1939. |

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se declara aptos a los opositores que se citan para cubrir vacantes de músicos en la Banda de Música de las Fuerzas de Policía Armada, anunciadas por Orden de 24 de junio de 1968.

Esta Dirección General, en ejercicio de las prerrogativas que le confiere el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien nombrar a los opositores que a continuación se relacionan, para cubrir vacantes de músicos en la Banda de Música del Cuerpo de Policía Armada, anunciadas por Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 162 y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 158, de 6 y 10 de julio del mismo año, respectivamente), los cuales quedan incorporados al mencionado Cuerpo en las condiciones establecidas en la norma novena de la referida Orden ministerial, previa toma de posesión en los plazos reglamentarios, con la antigüedad y efectos administrativos de 1 de enero de 1969:

Don Agapito Verdeguer Agustí. Vacante que cubre: Sargento M. «Clarinete Si B.»

- Don José A. Torres Alias. Vacante que cubre: Sargento M. «Saxofón alto Mi B.»
- Don José Ramos Garcés. Vacante que cubre: Cabo M. «Clarinete Si B.»
- Don Regino Díaz Rodríguez. Vacante que cubre: Policía M. «Clarinete Si B.»
- Don Desidero Ibáñez López. Vacante que cubre: Policía M. «Clarinete Si B.»
- Don Fernando Alandes Talens. Vacante que cubre: Policía M. «Clarinete Si B.»
- Don José A. Picornell Terrades. Vacante que cubre: Policía M. «Clarinete Si B.»
- Don Eduardo Andrés Mora. Vacante que cubre: Policía M. «Saxofón alto Mi B.»
- Don José Luis Rubio Pons. Vacante que cubre: Policía M. «Trompa».
- Don Andrés Martos Calles. Vacante que cubre: Policía M. «Trombón tenor».
- Don Manuel Luque Llamas. Vacante que cubre: Policía M. «Trombón tenor».
- Don José María Vallis Satorres. Vacante que cubre: «Violoncello».

Madrid, 27 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.